



Gerente: ROBERTO BRENES MESÉN

OIGASE

—De veras lo dice usted?— me preguntó el viejo amigo.

Resuelto estoy á empeñar esa partida, señor mío—le repliqué.—Mucho tiempo ha, por mis opiniones, me persiguen mis negros adversarios aun en los asuntos que no tienen contacto con las creencias religiosas, como en el presente caso. Jamás como profesor, me propuse herir la conciencia religiosa de mis alumnos y ahora los ha visto usted encarnizados contra mí.

—Oigame, joven amigo, un reproche.—Me interrumpió el caballero—es usted apasionado: lo llaman á usted *impío* y responde usted exhibiendo vidas de sacerdotes. En dónde está su lógica?

—Sr.—le contesté—“por sus frutos los conocerás” dicen sus Sagradas Escrituras. Si el hombre piadoso carece de buenas costumbres, ¿de qué les sirve su piedad? Si un hombre predica las doctrinas de Cristo; si además, ha hecho un juramento especial de guardar ciertos preceptos al recibir las órdenes y falta á sus deberes de cristiano y á sus votos particulares, ¿con qué derecho lanzan anatemas á quien no pueden reprochar cosas semejantes?

Quiero probar que esos sedicentes depositarios de la virtud.....

—Cálmese usted—amigo mío—si le acusan de impiedad demuestre que no es *impío*.

—No me empeñaré en esa prueba.

—Es bien fácil. Cite algunos párrafos de Víctor Hugo. Aquí están; página 35 del AÑO TERRIBLE:

“AL OBISPO QUE ME LLAMA ATEO”

Espírame, accechar mi alma, estar á la husma, mirar por el ojo de la llave en el fondo de mi espíritu, indagar hasta donde alcanzan mis incertidumbres, cuestionar el infierno, consultar su registro de policía, á través de su siniestro respiradero, para ver lo que niego ó lo que creo, no te des este trabajo, pues sería inútil. Mi fe es sencilla, y la proclamo en voz alta. Agrádame la franca claridad.

Si se trata de un hombre bondadoso de poblada barba blanca, de una especie de Papa ó de emperador, sentado sobre un trono que en lenguaje teatral llámase bastidor, rodeado de nubes y con un pájaro sobre su cabeza, y á su derecha un arcángel, y á su izquierda un profeta, sosteniendo en brazos á su pálido Hijo, desgarrado por los clavos, uno y trino, escuchando los armoniosos sonidos del arpa, Dios celoso, Dios vengador, Dios que pisotea á cuantos derriba Moisés, consagrando á todos los regios bandidos en sus madrigueras, castigando á los hijos por las faltas de sus padres, deteniendo el sol al anoecer, á riesgo de que se rompa instantáneamente el gran resorte, Dios mal geógrafo y no mejor astrónomo, inmensa y pequeña falsificación del hombre, encolerizado y haciendo morisquetas al género humano, empañando un sabio, Dios que de buena gana condena y raras veces perdona, que sobre una injusticia consulta la imagen de la Virgen; Dios que en su azulado cielo cree deber imitar nuestros defectos y se complace en medio de las plagas, así como los mortales nos complacemos al veros rodeados por querida jauría.

Pero si se trata del sér absoluto que condensa el ideal en toda su evidencia, por el cual manifestando la unidad de la l y puede el universo, así como el hombre, decir: yo; el sér cuya alma siento en el fondo de la mía, del sér que me habla en voz baja, é incesantemente en favor de lo verdadero y acata lo falso, entre los instintos cuyo oleaje nos sumerge á medias; si se trata del testigo que unas veces acaricia mi oscuro pensamiento y otras lo punza, según que en mí, remontándome al bien ó cayendo en el mal, siento engrandecerse el espíritu ó creerse el instinto animal; si se trata del prodigio inmanente que se siente vivir más de lo que nosotros vivimos, y con que se embriaga cada vez que se muestra sublime, yendo, donde voló Sócrates, donde Jesús llegó, por lo justo, lo verdadero, lo bello, directamente al martirio, cada vez que un gran deber atráela hacia el antro, cada vez que se encuentra envuelta en gigantesca tempestad, cada vez que tiene la augusta ambición de ir, á través de la infame sombra que abomina y del otro lado de la noche, en busca de la aurora, ¡oh ministro del Señor! si se trata de ese alguien profundo que las religiones no hacen ni deshacen, que adivinamos bueno y presentimos sabio, que carece de contornos así como de rostro, pero no de hijos, ya que su paternidad y su amor son más vastos que la luz estival; si se trata de ese vasto conocido que no se nombra, que el niño en su cama y los muertos en su mortaja divisan vagamente desde abajo como una cima, Altísimo no comible en ningún pan ázimo, que no se enfada porque se profesen mutuo amor dos corazones, y que ve la naturaleza donde tú ves al pecado; si se trata de ese Todo vertiginoso de los seres que habla por la voz de los elementos, sin sacerdotes, sin biblias, ni carnal ni oficial, que tiene el abismo por libro y el cielo por templo; Ley, Vida, Alma, invisible á fuerza de ser enorme, impalpable hasta el punto que fuera de la forma de las cosas que disuelve aéreo soplo, se vislumbra en todo sin prestar asidero; si se trata del supremo Inmutable, solsticio de la razón, del derecho, del bien, de la justicia en equilibrio con el infinito ahora, anteriormente, hoy, mañana, siempre, dando su duración á los soles y la paciencia necesaria á los corazones, que, claridad fuera de nosotros, en nosotros mismos es conciencia; si de ese Dios se trata, del que ha lucido siempre en la aurora y en el sepulcro, siendo lo que empieza y lo que vuelve á empezar; si se trata del príncipe eterno, sencillo, inmenso, que piensa puesto que es, que de todo es el lugar, y que á falta de otro nombre más grande llamo Dios, en tal caso todo cambia, en tal caso nuestros espíritus se vuelven, el tuyo hacia la noche, si maña, y cenagal de moran las risas, las puerilidades, visión siníestru; y el mío hacia el día, santa afirmación, himno, deslumbramiento de mi alma arrobada; en tal caso, ministro del Señor, yo soy el errante y tú el ateo.”

R. BRENES MESÉN.

Escuela especial de Comercio

II

No solo hubo desorganización al crear la Escuela de Comercio, por el hecho de ser un agregado del Liceo, sino que el plan de estudios á que tenía que sujetarse el alumno, es de por sí incompleto y arbitrario.

Llega el desconocimiento del asunto á ponerse tan de relieve, que hay naturas cuyo propio nombre está asegurado! En otras, se han arri-

pado materias diversas á fin de simplificar su número; y en todas, se advierte ese temblorcillo de la mano que va escribiendo lo que no sabe. A la “Historia y reconocimiento de productos comerciales,” se la hacellamar simplemente: *Conocimiento de productos comerciales*, como si fuera lo mismo *conocer que reconocer*. En cambio, y como para llenar este vacío, se incluye un nuevo “ramo”, al que denominan *Física y Química industriales*. No Física y Química aplicada al comercio, sino á las industrias! Nada de *Estadística, Sistemas Aduaneros, etc.* Se exige Castellano, en demostración de que los alumnos que han cursado el tercer año del Liceo lo necesitan..

“Para ingresar al primer año de la Escuela de Comercio—dice el artº 9º del ayer citado Decreto—se requiere haber cursado con aprobación los estudios del tercer año del Liceo”...

Después viene la cuestión de los *puntitos* para los exámenes de admisión, *semestrales*, de promoción, y finales.

Todo ello resulta muy divertido y no alteraría nuestro buen humor, si no fuera porque el mal resultado que se ha de obtener con tal maleficio, hierre mortalmente á la carrera de comercio.

No es secreto para nadie, que el gran progreso alcanzado por los Estados Unidos especialmente, lo debe á una ideal educación. Se prepara á los jóvenes, racional y prácticamente. No es que debamos imitar servilmente á nación alguna. Lo que importa es aprovechar todos los elementos que son capaces en Costa Rica de estimular el entendimiento y la voluntad de nuestra juventud.

La enseñanza comercial es rapidísima en los Estados Unidos. Se practica hasta en meses. ¿Puede hacerse otro tanto aquí? Ni el temperamento de nuestra raza ni su ambiente y educación, lo permiten. Hay que buscar un medio de no fatigar y excitar el cerebro... ni *maltratar* á nuestros educandos.

Para obtener solidez en la enseñanza mercantil, hay que adoptar un plan de estudios que abarque tres años. Así, llega el alumno á familiarizarse con la especialidad del comercio, el mecanismo de las lenguas, la práctica de los negocios, y la distinción en las relaciones: factores que han de serle de suma utilidad cuando se disponga á emprender personalmente la cruzada.

Hace medio siglo, no se hacia necesaria la enseñanza de esta nueva profesión. Los más listos eran los más aprovechados, y tomaban á empeño ocultar el origen de sus empresas. Hoy, en que todo se labora á la luz del día, y en que las negociaciones tienen un aspecto casi científico, es una imprudencia no vivir preparados para luchar con ventaja, contra la formidable competencia que en todos los ramos se alza.

Y esta preparación no debe ser superficial, ligera. Ha de abarcar fundamentalmente la ciencia de los números, el arteificio de los idiomas (inglés y alemán, sobre todo), la variación de

ción de los centros productores y su forma de exportación de los productos. (Geografía Comercial y Estadística;) los obligados comentarios acerca de los Aranceles, (sistemas aduaneros,) tanto como la crítica de las legislaciones mercantiles comparadas, y formas de asegurar el crédito y la solvabilidad de las operaciones realizadas en el extranjero (Derecho mercantil.)

Sin convencernos antes de la bondad y excelencia de crear en Costa Rica una *Escuela especial de Comercio*, es inútil que nos dispongamos pasar adelante.

Por nuestra parte estamos convencidos, así como de que es necesario reformar el plan de estudios vigente, para poder esperar buen resultado.

F. LLORET BELLIDO.

POR LA JUSTICIA

VI

No hay defensa alguna de la Facultad de Medicina que pudiéramos impugnar para traer nuevos argumentos en pro de nuestra tesis. Las *frases* hirientes é insidiosas que acogió “El Noticiero,” no tienen ni siquiera el valor de un ataque franco aun cuando careciera de razón. No encontramos, pues, réplica alguna que combatir y hemos de creer que todas nuestras afirmaciones han quedado en pie. Prometimos rectificarlas caballerosamente enfrente de la prueba contraria, y esa prueba no ha aparecido. Se ha creído, quizás, erróneamente, que el silencio, cuando alguien lanza imputaciones que victoriosamente pudieren ser contradichas, significa desprecio, no siendo sino la aceptación tácita de la verdad abrumadora. Tomemos pues, del informe presentado á la Facultad por su Presidente, la poco afortunada defensa que de antemano hicieron de sus actos los señores médicos, en previsión de la tempestad que iba á estallar.

Comienza así la parte del citado informe en lo que se refiere al concurso de que hemos venido tratando: “El inciso 3º del acuerdo tomado por la Junta General de la Facultad de Medicina el 6 de Diciembre de 1903, referente al Concurso Médico-Científico Nacional de 1903 que aplaza por *razones* ya muy conocidas, la averiguación de la practicabilidad del sistema de depuración bacterial de las mieles de café para dentro de dos años contados desde el 6 de diciembre expresado, y que erigió á la Junta de Gobierno de la Facultad en Tribunal Calificador del mismo concurso, dejó abierto el campo para que en un período relativamente largo, se presentaran á la Facultad de Medicina los trabajos ó reclamos que se quisieran para obtener el premio ofrecido”

Las *razones* harto conocidas á que al principio de este párrafo se hace mención, no son más que pretextos sin fortuna q' dejan en el ánimo del público clavada una sospecha, como creemos tenerlo demostrado. La principal de las razones que alega la Facultad